

Número: 2021000001107  
Fecha: 24-02-2021

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI2021-031	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	-------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	Investigador N3	<b>F. CONVOCATORIA</b>	10-2-2021
<b>DEPARTAMENTO</b>	IIS		
<b>CENTRO</b>	I3A		

### ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 24 de Febrero de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

#### CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

**Apartado 1 – Titulación: hasta 55 puntos**

- Títulos de Máster y de Grado en Ingeniería Industrial o Ingeniería Electrónica y Automática.
- Estudios de Máster en Ingeniería con materias de Robótica, Visión por computador, Reconocimiento de patrones.
- Cursos de especialización y estudios Erasmus.

**Apartado 2 – Publicaciones en revistas y congresos: hasta 15 puntos**

- Publicaciones y presentaciones en congresos internacionales en temas: Visión por computador, Robótica

**Apartado 3 – Conocimientos: hasta 15 puntos**

- Idiomas, Programación en Matlab, Phytion, C++, OpenCV, PCL, ROS, Procesamiento de imagen, Visión 3D y Visión omnidireccional.

**Apartado 4 – Experiencia profesional: hasta 15 puntos**

- Experiencia profesional y prácticas en empresa en temas de robótica industrial, visión por computador.

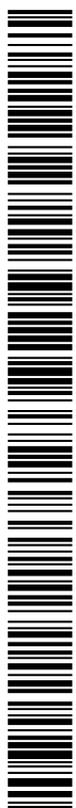
De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 24 de Febrero de 2021

El Presidente

Fdo.: José J. Guerrero



884a596d69afa45dd494856d38b7b705

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/884a596d69afa45dd494856d38b7b705>

CSV: 884a596d69afa45dd494856d38b7b705	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE JESUS GUERRERO CAMPO	Presidente de la comisión de valoración	24/02/2021 10:45:00	